

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, \(\) de \(\) de 1998.Acéptase, con efectos a partir del 1º
renuncia presentada por el prosecretario
erpo de Caligrafos Oficiales, señor Rober-

de enero de 1998, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo del Cuerpo de Calígrafos Oficiales, señor Roberto Nuñez (Acordada N° 50/96).

Registrese, hágase saber y archivese.-

MICOLAS ALPHEDO REYES